



CONVOCATORIA PARA EL CARGO DE REVISORIA FISCAL PARA EL PERÍODO 2025-2027 DE COOPERATIVA ALIANZA-BECOOP

TÉRMINOS DE REFERENCIA

I. GENERALIDADES

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza-becoop en cumplimiento con lo establecido en el artículo 76 del estatuto se permite convocar a las personas jurídicas facultadas para ejercer la revisoría fiscal, interesadas en participar en el proceso de selección para la prestación del servicio de Revisoría Fiscal en la Cooperativa Alianza-becoop en el período 2025-2027, para que presenten sus propuestas a más tardar el 28 de febrero de 2025, teniendo en cuenta los lineamientos que se relacionan a continuación:

II. REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR

Los proponentes deberán ser personas jurídicas debidamente registradas ante la Junta Central de Contadores que presten el servicio, designando Revisor Fiscal Principal y su suplente en caso de ser elegidas por la Asamblea General de delegados.

En cualquier caso, los oferentes deberán contar con una experiencia mínima de cinco (5) años en la prestación de servicios de Revisoría Fiscal en entidades cooperativas.

III. REQUISITOS DE LA PROPUESTA

- Entrega de propuestas:** La propuesta se presentará mediante oferta dirigida a la Gerencia de la Cooperativa Alianza-becoop, en medio impreso o magnético debidamente firmada con los debidos soportes a los correos electrónicos alianza@becoop.coop y jvigilancia@becoop.coop indicando en el asunto “PROPUESTA REVISORÍA FISCAL COOPERATIVA ALIANZA-BECOOP PERÍODO 2025-2027” dentro del plazo previsto en estos términos de referencia (fecha).
- Publicación de la convocatoria:** La presente convocatoria será fijada en la cartelera de la oficina de la Cooperativa el viernes 14 de febrero de 2025 hasta el viernes 28 de febrero de 2025, fecha máxima de recepción de propuestas y se publicará en la página web de la Cooperativa y en los demás medios de comunicación.
- La propuesta deberá contener lo siguiente:
 - Valor mensual del servicio de revisoría fiscal incluido IVA
 - Horas laboradas en el mes
 - Horas intra situ de trabajo de campo en las instalaciones de la cooperativa
 - Horas extra situ (Horas adicionales al trabajo de campo en las instalaciones de la cooperativa)

Empleados de las Misiones Diplomáticas, Organizaciones Internacionales, afines y otras

www.becoop.coop Tel: (601) 588 6666
Dirección: Carrera 12 No. 89 -28. Piso 6. Bogotá D.C.





4. Documentos de la propuesta:

De la entidad proponente:

- a) Certificado de existencia y representación legal con una expedición no superior a treinta (30) días expedido por la Cámara de Comercio.
- b) Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)
- c) Certificados que acrediten la experiencia no inferior a cinco (5) años en la prestación del servicio de Revisoría Fiscal en Cooperativas de ahorro y crédito o entidades del Sector de la Economía Solidaria con actividad financiera.
- d) Estados Financieros del ejercicio económico 2024, debidamente certificados y dictaminados

De los Contadores Públicos designados como Revisor Fiscal principal y suplente:

- a) Hojas de vida de los contadores públicos que adelantarán la labor de revisoría fiscal y de su equipo de trabajo.
- b) Certificado de antecedentes de la profesión expedido por la Junta Central de Contadores, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días
- c) Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
- d) Fotocopia de la Tarjeta profesional
- e) Certificaciones de educación cooperativa
- f) Certificado de antecedentes disciplinarios, responsabilidad fiscal, medidas correctivas y de Policía Nacional.
- g) Constancias sobre la experiencia relacionada expedida por las entidades de economía solidaria a quienes les hayan prestado sus servicios.
- h) Certificado en conocimientos en la aplicación de NIIF, diplomado en administración de Riesgos, documentos que acrediten conocimientos en SARLAFT.
- i) Certificado de la UIAF (módulo general) y de los demás documentos adicionales que se consideren pertinentes para acreditar experiencia en el Sector Cooperativo.
- j) Certificación de conocimientos en Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAS)

Empleados de las Misiones Diplomáticas, Organizaciones Internacionales, afines y otras



Los documentos deben remitirse debidamente foliados en la propuesta en el siguiente orden:

DOCUMENTOS DE LA ENTIDAD		
ITEM	DOCUMENTO	FOLIO No.
1	Comunicación dirigida a la Gerencia de la Cooperativa Alianza-becoop suscrita por el representante legal de la entidad postulante, en la cual se comprometa a prestar el servicio de Revisoría Fiscal dentro de los parámetros legales vigentes.	
2	Indicar las condiciones económicas que oferte detalladas en el numeral 3 de esta convocatoria	
3	Certificaciones que acrediten la experiencia no inferior a cinco (5) años en la prestación del servicio de Revisoría Fiscal en Cooperativas de ahorro y crédito o en entidades del Sector Solidario con actividad financiera.	
4	Cumplir con las demás condiciones y adjuntar la documentación que se establezca en la presente convocatoria para proveer el cargo.	
5	Certificado de Existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	
6	Fotocopia del RUT	
7	Indicar en su propuesta el precio de la oferta incluido IVA.	

DOCUMENTOS DEL REVISOR PRINCIPAL Y SUPLENTE		
ITEM	DOCUMENTO	FOLIO No.
1	Indicar los nombres e identificación de los Contadores Públicos a través de quienes la entidad prestará el servicio.	
2	Ser Contador Público con matrícula profesional vigente	

Empleados de las Misiones Diplomáticas, Organizaciones Internacionales, afines y otras

www.becoop.coop

PBX: (601) 588 6666

Dirección: Carrera 12 No. 89 -28. Piso 6. Bogotá D.C.





3	Acreditar experiencia no inferior a cinco (5) años como Revisor Fiscal en Cooperativas de Ahorro y crédito o en entidades del Sector Solidario con actividad financiera	
4	Acreditar experiencia en administración de riesgos	
ITEM	DOCUMENTO	FOLIO No.
5	No haber sido sancionado en ejercicio de su actividad profesional dentro de los cinco (5) años anteriores a su postulación por la entidad que ejerce control sobre el ejercicio de la Contaduría Pública	
6	Hoja de vida en la que se indique la experiencia no inferior a 5 años como Revisor Fiscal en Cooperativas de ahorro y crédito o entidades del Sector Solidario con actividad financiera	
7	Formato hoja de vida exigido por la Superintendencia de la Economía Solidaria	
8	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	
9	Tarjeta profesional	
10	Certificado expedido por la Junta Central de Contadores, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días	
11	Certificaciones de educación cooperativa	
12	Certificado de antecedentes de la Policía Nacional	
13	Certificado de medidas correctivas de la Policía Nacional	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	
15	Certificado de antecedentes de Responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República.	
16	Constancias sobre la experiencia expedidas por las entidades a quienes les han prestado sus servicios en Cooperativas o entidades del Sector Solidario.	
17	Documentos que acrediten especialización en Revisoría Fiscal, conocimientos en la aplicación de NIIF, diplomado en administración en Riesgos LA/FT y Riesgos Financieros	
18	Documentos que acrediten conocimientos en SARLAFT	

Empleados de las Misiones Diplomáticas, Organizaciones Internacionales, afines y otras

www.becoop.coop

PBX: (601) 588 6666

Dirección: Carrera 12 No. 89 -28. Piso 6. Bogotá D.C.





IV. PLAZO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA

Las propuestas deberán enviarse a más tardar el 28 de febrero de 2025.

V. OTROS ASPECTOS

Todas las actuaciones relacionadas con la presente invitación a ofertar se realizarán por los canales indicados en estos términos de referencia. No serán válidas las comunicaciones verbales, telefónicas, por chat u otros medios distintos a los aquí señalados.

Empleados de las Misiones Diplomáticas, Organizaciones Internacionales, afines y otras

www.becoop.coop

PBX: (601) 588 6666

Dirección: Carrera 12 No. 89 -28. Piso 6. Bogotá D.C.

